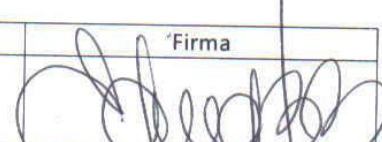
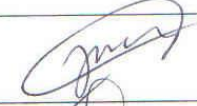

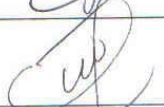
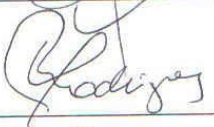

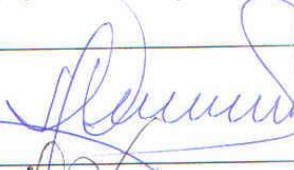


Se deja expresa constancia, que en el día de hoy **TREINTA (30) de Julio de 2014, siendo las 02:00 pm**, reunidos en la Sala de Reuniones, ubicada en la Planta Baja de la Sede del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, los ciudadanos: **EDWARD BRITO**, titular de la cédula de identidad N° **18.188.623**, en su carácter de **Asistente de la Dirección de Relaciones Laborales**, **JORGE ÑAÑEZ**, titular de la cédula de identidad N° **10.545.264**, en representación de la Coordinación de Clasificación y Remuneración de Cargos, ambos del Ministerio del Poder Popular Para la Salud; **ROCIEL SALINAS**, titular de la cédula de identidad N° **5.888.009**; en su carácter de Directora de Desarrollo, **TAHIRUMA ESPINOZA**, titular de la cédula de identidad N° **15.842.414**, en su Carácter de Jefa de División de Reclutamiento y Selección, ambas del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales; por una parte, y por la otra, los representantes de las Organizaciones Sindicales y Gremiales: **SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS, PROFESIONALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS (SUNEP-SAS) COMITÉ EJECUTIVO: ZENAI DA FIGUERA, C.I V-5.415.994; FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE BIOANALISTAS DE VENEZUELA: JUDITH LEON C.I V-5.142.427; FENASIRTRASALUD: WILIAM RAMIREZ, CI V-4.820.135 Y COLEGIO NACIONAL DE NUTRICIONISTAS Y DIETISTAS DE VENEZUELA: YAJAIRA RODRIGUEZ C.I V-4.583.602**; con motivo de llevar a cabo la reunión pautada en fecha Dieciseis (16) de Julio de 2014, relacionada a los lineamientos referentes a la Cláusula 16 de la Convención Colectiva vía Normativa Laboral vigente relativa a los Cargos Vacantes, Cargos Creados, Contratados, Suplentes y Ascensos. En este sentido, se deja constancia que fue recibido (por todos los Representantes de las Organizaciones Sindicales y Gremiales que asistieron a la reunión pasada) vía correo electrónico el Reglamento, Normas y Procedimientos de Concursos Públicos para Ingresos y Ascensos del Ministerio por parte del ciudadano **JORGE ÑAÑEZ**, tal y como se había acordado previamente mediante el acta de fecha **16/07/2014**, de igual forma se notificó por correo electrónico a la Representación de **IPASME**, Abog. Elena Acosta para que se incorporara a esta comisión paritaria, indicándole que debía dar acuse de recibo de la misma, respuesta o acuse que no realizó. Se inició la revisión del Reglamento, Normas y Procedimientos de Concursos Públicos para Ingresos y Ascensos del Ministerio como papel de trabajo, quedando de acuerdo en esta primera revisión que deberá crearse un comité de segunda instancia de apelación. Por otra parte, el Comité Técnico de Concurso, deberá estar integrado por representantes del ente empleador, representantes de los trabajadores y un trabajador de mutuo acuerdo (comisión tripartita) del área objeto de concurso, además del personal que establece dicho Reglamento. Se acuerda que para la próxima reunión los Representantes Sindicales y Gremiales consignaran su respectivos "Baremo" a objeto de incorporarlo al Reglamento, Normas y Procedimientos de Concursos Públicos para Ingresos y Ascensos. Se fija la próxima reunión, para el día **miércoles 13 de Agosto de 2014, a la 01:00 pm, la cual se iniciará puntualmente a la hora establecida con los asistentes, debiendo incorporarse a la discusión de la mesa las personas que vayan llegando posterior a la hora pautada.** De igual manera, se deja constancia sobre la incomparecencia "nuevamente" de la Representación por parte del **IPASME**, a lo que se realizarán los trámites pertinentes para su incorporación en esta Comisión. Es todo, se leyó y conforme firman:

Representantes	Cargo	Firma
<b>Edward Brito</b>	Relaciones Laborales del Ministerio del Poder Popular Para la Salud	

Jorge Ñañez	Coordinación de Clasificación y Remuneración de Cargos de RRHH del MPPS	
Instituto Venezolano de los Seguros Sociales		
COLEGIO DE NUTRICIONISTAS Y DIETISTAS DE VENEZUELA	Yajaira Godínez	
SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS, PROFESIONALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS (SUNEP-SAS) COMITÉ EJECUTIVO	Zenaida Figueroa C.O.B. 12	
FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE BIOANALISTAS DE VENEZUELA	Rosaura de Ferebrove	

Francisco Salud

Wilism Romera

